

BNY MELLON GLOBAL FUNDS, PLC

3 de febrero de 2017

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA CARTA ES IMPORTANTE Y PRECISA SU ATENCIÓN INMEDIATA. SI TIENE ALGUNA DUDA SOBRE CÓMO PROCEDER, LE RECOMENDAMOS QUE SOLICITE EL ASESORAMIENTO DE SU AGENTE DE BOLSA, DIRECTOR BANCARIO, ABOGADO, ASESOR FISCAL, CONTABLE U OTRO ASESOR FINANCIERO INDEPENDIENTE. LOS ADMINISTRADORES DE BNY MELLON GLOBAL FUNDS, PLC ("BNY MGF") ASUMEN LA RESPONSABILIDAD ÍNTEGRA POR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE CARTA.

Salvo que se indique otra cosa, los términos con mayúscula inicial en la presente carta tendrán el mismo significado que se les atribuye en el folleto más reciente de BNY MGF, de 1 de julio de 2016 (el "**Folleto**").

Si ha vendido o transmitido la totalidad de sus Acciones de BNY Mellon Pan European Equity Fund, un subfondo de BNY MGF, le rogamos que remita este documento inmediatamente al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual se efectuara la venta o transmisión, a fin de que este pueda hacérselo llegar al comprador o beneficiario en cuanto sea posible.

DISOLUCIÓN MEDIANTE RECOMPRA/REEMBOLSO FORZOSOS DE TODAS LAS ACCIONES DEL BNY MELLON PAN EUROPEAN EQUITY FUND (el "Subfondo")

Estimado/a Accionista:

Los Administradores de BNY MGF recibimos una orden del accionista mayoritario del Subfondo para reembolsar la totalidad de su participación. Como consecuencia, una vez efectuado ese reembolso (que se realizó en dos fases el 1 de noviembre de 2016 y el 18 de noviembre de 2016), el Subfondo tenía a 31 de diciembre de 2016 activos gestionados por valor de 2,04 millones de USD.

Tras las preceptivas consultas con el gestor de inversiones del Subfondo, Newton Investment Management Limited (el "**Gestor de inversiones**"), hemos llegado a la conclusión de que el reducido tamaño del Subfondo le impedirá alcanzar las necesarias economías de escala en sus costes operativos corrientes, así como acceder a determinadas oportunidades de inversión pertinentes para su estrategia de inversión. A fin de proteger los intereses de los Accionistas del Subfondo en su conjunto, hemos tomado la decisión de disolver el Subfondo mediante la recompra/reembolso forzoso de todas las Acciones del Subfondo (el "**Reembolso forzoso**") el 9 de marzo de 2017 (la "**Fecha efectiva**") o poco después, de conformidad con la cláusula 12.00 de la Escritura de Constitución y los Estatutos de BNY MGF (los "**Estatutos**").

El Reembolso forzoso no precisa la aprobación de los Accionistas conforme a los Estatutos y las leyes irlandesas aplicables.

Téngase en cuenta que el Subfondo dejará de comercializarse entre el público y no aceptará suscripciones de nuevos inversores a partir de la fecha de la presente notificación. Cualquier nuevo inversor que intente suscribir Acciones a partir de la fecha de la presente notificación recibirá una comunicación en la que se le informará del inminente Reembolso forzoso.

Administradores: Greg Brisk (Reino Unido), Jonathan Lubran (Reino Unido), Michael Meagher (Irlanda),
David Dillon (Irlanda), David Turnbull (Nueva Zelanda)
Guild House, Guild Street, IFSC, Dublin 1, Irlanda

BNY Mellon Global Funds, plc is es una sociedad de inversión de tipo paraguas, con capital variable y responsabilidad segregada entre los subfondos, constituida en virtud de lo previsto en la Ley de Sociedades (*Companies Act*) de 2014 y autorizada por el Banco Central de Irlanda de conformidad con el reglamento sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (*European Communities [Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities] Regulations*) de 2011 (IJ N° 352 de 2011) en su versión vigente, e inscrita en el Registro Mercantil. Número de registro: 335837
CC 14462-30-Jan-2017(3M)

BNY MELLON GLOBAL FUNDS, PLC

Se estima que los costes del Reembolso forzoso y de la posterior disolución del Subfondo se acercarán a los 20.000 USD. Dichos costes serán soportados por BNY Mellon Global Management Limited, la gestora de BNY MGF, que no los repercutirá a BNY MGF, el Subfondo o los Accionistas. El Subfondo no tiene gastos preliminares sin amortizar.

Usted puede canjear sus acciones del Subfondo sin coste alguno por las de cualquier otro subfondo de la gama BNY MGF, con sujeción a las restricciones locales, hasta las 12.00 horas (hora de Dublín) del 9 de marzo de 2017, con arreglo a los procedimientos de canje previstos en el Folleto (en el apartado "Canje y/o conversión voluntarios de Acciones"). Si lo prefiere, puede reembolsar sus Acciones del Subfondo de forma gratuita hasta las 12.00 horas (hora de Dublín) del 9 de marzo de 2017 por el procedimiento de reembolso habitual previsto en el Folleto.

Si desea más información sobre los subfondos, puede consultar el Folleto y el KIID correspondiente, que deben leerse conjuntamente antes de realizar el canje.

El Reembolso forzoso se efectuará en la Fecha efectiva o poco después. Si usted no nos ordena que procedamos al reembolso de su participación o al canje de esta por acciones de otro subfondo antes de las 12.00 (hora de Dublín) del 9 de marzo de 2017, sus Acciones serán objeto de una recompra o reembolso forzosos según lo previsto en la cláusula 12 de la Escritura de Constitución y los Estatutos, por lo general con liquidación en el plazo de tres Días hábiles.

Aunque ni BNY MGF ni la Gestora impondrán comisión alguna por el canje, la recompra o el reembolso de Acciones, debe saber que los subdistribuidores, representantes o agentes de pago nombrados por BNY MGF, la Gestora o BNY Mellon Investment Management EMEA Limited (en su condición de distribuidor mundial) podrían cobrar comisiones por esas transacciones. Le recomendamos que compruebe este extremo.

Con el fin de proteger los intereses de los Accionistas y cumplir la normativa legal, los pagos de reembolsos no se llevarán a cabo hasta que se hayan satisfecho todos los requisitos aplicables del procedimiento de prevención del blanqueo de capitales ("AML"). Le informamos de que el pago del producto del reembolso puede retrasarse si el agente administrativo, BNY Mellon Fund Services (Ireland) Limited Designated Activity Company, no dispone de toda la documentación relativa a la prevención del blanqueo de capitales antes de la fecha de liquidación del reembolso.

Los inversores deben saber que el Gestor de inversiones puede convertir posiciones del Subfondo en efectivo o activos líquidos antes del Reembolso forzoso (con el fin de facilitarlos). El Subfondo puede por tanto dejar de invertirse de conformidad con su objetivo y sus políticas de inversión.

Las cifras de gastos corrientes ("CGC") de las clases de Acciones del Subfondo a 31 de diciembre de 2016 eran las siguientes:

Clase USD A	2,20 %
Clase Euro A	2,20 %
Clase Euro B	1,70 %
Clase Euro C	1,20 %

Administradores: Greg Brisk (Reino Unido), Jonathan Lubran (Reino Unido), Michael Meagher (Irlanda),
David Dillon (Irlanda), David Turnbull (Nueva Zelanda)
Guild House, Guild Street, IFSC, Dublin 1, Irlanda

BNY Mellon Global Funds, plc is es una sociedad de inversión de tipo paraguas, con capital variable y responsabilidad segregada entre los subfondos, constituida en virtud de lo previsto en la Ley de Sociedades (*Companies Act*) de 2014 y autorizada por el Banco Central de Irlanda de conformidad con el reglamento sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (*European Communities [Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities] Regulations*) de 2011 (IJ N° 352 de 2011) en su versión vigente, e inscrita en el Registro Mercantil. Número de registro: 335837
CC 14462-30-Jan-2017(3M)

BNY MELLON GLOBAL FUNDS, PLC

La CGC se calcula como la proporción de los gastos corrientes totales sobre el patrimonio neto medio y se expresa como un porcentaje. La CGC se calcula con periodicidad anual y se basa en los gastos reales generados por la gestión continua del Subfondo que se recogen en el Folleto. Incluye los pagos a la Gestora, al Gestor de inversiones, a los Administradores, al Depositario, al Asesor de inversiones, al Agente administrativo y otros costes, como las costas legales y los honorarios de auditoría. Quedan excluidos todos los gastos que no estén relacionadas con la gestión continua del Subfondo, tales como gastos de entrada/salida, cualesquiera comisiones relacionadas con la rentabilidad, intereses sobre empréstitos, pagos a terceros para satisfacer gastos de negociación, pagos derivados de la tenencia de derivados, bienes y servicios recibidos por la Gestora o cualquier persona relacionada con ella a cambio de la colocación de órdenes de negociación (comisiones en especie) que permita la legislación.

El Reembolso forzoso puede dar lugar a obligaciones fiscales, que dependerán de sus circunstancias personales. La declaración anterior no debe considerarse asesoramiento fiscal ni un sustituto de este, y por lo tanto le recomendamos que solicite asesoramiento fiscal profesional independiente sobre todas las consecuencias fiscales que esta operación puede tener para usted.

Si tiene alguna duda sobre el Reembolso forzoso o desea información sobre cualquiera de los subfondos de la gama BNY MGF, le rogamos que se ponga en contacto con nuestro equipo de servicio al cliente en el teléfono +353 1 448 5036 o con su persona de contacto habitual en dicho departamento, o que visite nuestro sitio web en www.bnymellonim.com, donde también encontrará ejemplares del Folleto y los Documentos de datos fundamentales para el inversor (DFI) correspondientes. Si lo prefiere, puede ponerse en contacto con su asesor financiero.

Atentamente,

David Turnbull

Administrador

En nombre y representación de BNY Mellon Global Funds, plc

Administradores: Greg Brisk (Reino Unido), Jonathan Lubran (Reino Unido), Michael Meagher (Irlanda),
David Dillon (Irlanda), David Turnbull (Nueva Zelanda)
Guild House, Guild Street, IFSC, Dublin 1, Irlanda

BNY Mellon Global Funds, plc is es una sociedad de inversión de tipo paraguas, con capital variable y responsabilidad segregada entre los subfondos, constituida en virtud de lo previsto en la Ley de Sociedades (*Companies Act*) de 2014 y autorizada por el Banco Central de Irlanda de conformidad con el reglamento sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (*European Communities [Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities] Regulations*) de 2011 (IJ N° 352 de 2011) en su versión vigente, e inscrita en el Registro Mercantil. Número de registro: 335837
CC 14462-30-Jan-2017(3M)